



OIC-TEEG-05/2022

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SUSPENDEN TÉRMINOS EN LAS ACTUACIONES ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ACUERDO. En aplicación del punto **Quinto** del Acta de la Primer Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 7 siete de enero del 2022 dos mil veintidós, en el que se aprueba el calendario oficial de labores para el ejercicio fiscal 2022 de este Tribunal, mismo que establece la suspensión de labores el día 16 dieciséis de septiembre del 2022 dos mil veintidós, así como del punto séptimo del Acta de la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria Administrativa de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, celebrada el 24 veinticuatro de agosto del 2022 dos mil veintidós, en la que se acordó la suspensión de labores los días 14 catorce y 15 quince de septiembre del año que transcurre; se acuerda la suspensión de los términos otorgados en los procedimientos de investigación en trámite, así como en las actuaciones ante este Órgano Interno de Control y de sus respectivas autoridades, en los días antes mencionados.-----

Así lo proveyó y firma Andrea Estrada Ruiz, Encargada de Despacho del Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato. En Guanajuato, Guanajuato, a 1 uno de septiembre del 2022 dos mil veintidós. -----

